



DECRETO N° **4456** 
TEMUCO, **102 DIC 2019**

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3855 de fecha 14 de diciembre de 2018 que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2019
2. El presupuesto de gastos del municipio y sus actividades para el año 2019, aprobado por decreto alcaldicio N° 4171 de fecha 28 de diciembre de 2018, que aprueba el programa de actividades de Turismo para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La ley de compras públicas N° 18.886 y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contribuir a transformar a Temuco en una ciudad inteligente, a través del desarrollo y validación de una plataforma digital abierta como soporte tecnológico, que potencie un ecosistema de innovación y emprendimiento para desarrollar y empaquetar productos y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Temuco.

2.- La importancia desarrollar una plataforma digital abierta, para gestionar los datos y transformarlos en información pertinente para los ciudadanos y autoridades de Temuco.

3.- Dotar e implementar infraestructura y equipo humano de primer nivel, que facilite nuevas ideas de servicios y productos para la industria Smart city.

DECRETO:

1.- Autorícese la ejecución de la actividad "Do Smart City Temuco 2019: El poder de la ciudad", organizada por la Municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Turismo, la que se realizará en el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda de Temuco, el día 12 de diciembre de 2019.

ID: 1942665

Apruébese la siguiente actividad:

Nombre de la actividad	Servicio de producción y desarrollo de evento "Do Smart City Temuco 2019: El poder de las Ciudades.	
Fecha de la actividad	Jueves 12 de diciembre de 2019	
Objetivo específico de la actividad	Contribuir a transformar a Temuco en una ciudad inteligente, a través del desarrollo y validación de una plataforma digital abierta como soporte tecnológico, que potencie un ecosistema de innovación y emprendimiento para desarrollar y empaquetar productos y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Temuco	
Objetivo General de la actividad	Acercar la tecnología a los emprendedores para mejorar los servicios prestados a la comunidad.	
Cobertura Estimada	400 personas	
Programa de actividad	9:00 hrs inscripción de los participantes 9:30 hrs. Saludo de bienvenida en palabras del Alcalde 9:45 hrs. Palabras Intendente 10: 00hrs. Foro panel "desafío y mirada del futuro Temuco" 10:25 hrs. Charla magistral: Desafíos para un Smart Destination 11:00 hrs. Coffe Break 11:30hrs. Foro El derecho a la ciudad. 12:00 hrs. Clase magistral "El poder de la ciudad" 12:30 foro panel Energia convirtiendo el territorio 13:00 hrs. Foro panel el movimiento de la ciudad 13:30 hrs. coctail de camaradería con taller Oportunidades y compromiso 15:30 hrs. Cierre de la actividad.	
Gasto Estimado	10.000.000 IVA Incluido	Centro costo: 15.06.01
Asignación presupuestaria	22.08.011.005 (eventos programas recreacionales)	
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico.	

2- Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Turismo, a través de su Director o quien la subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



LGR

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Of. Partes
- Dirección de Turismo